

# La Almudaina

## PALMA

**La zona franca.**—Esta mañana, a las 11, en el salón de sesiones de la Diputación Provincial el Presidente don Luis Alemany dará su anunciada conferencia desarrollando el tema Zonas francas.

Dada la actualidad de la interesante cuestión y el merecido prestigio del conferenciante, promete el acto verse muy concurrido.

**VII Centenario de la Merced.**—Hoy, por la noche, el Obispo de Sión hará la solemne reserva de S. D. M. Inmediatamente antes de dar la bendición con el Santísimo, dirigirá a los fieles su autorizada palabra.

**Tenorio Mallorquí.**—El lunes próximo 23 del corriente en el Teatro Victoria la compañía del primer actor don Francisco Fuster representará la parodia mallorquina titulada *Tenorio Mallorquí*, original de don Jorge Martí Rosselló, quien asistirá a la función.

**Música en el Borne.**—Programa de las piezas que ejecutará la Banda Mallorquina esta noche, de 8 y cuarto a 10 y cuarto, en el paseo del Borne.

- 1.º «La Ticuta», paso-doble, Fernández.
- 2.º «De Madrid al Cielo», Vals español, San Miguel.
- 3.º «Soguo di Valzer», fantasía, Straus.
- 4.º «La Campana Milagrosa», preludio, Marqués.
- 5.º «Ronda galante», paso-doble, Costa y Nogueras.

## Niño arrebatado por una ola

Desde Pollensa dan cuenta de haber ocurrido en la barrada del puerto de dicha villa la siguiente desgracia:

En la mañana del viernes último, la criatura Antonio Seguí Benazar, de unos cuatro años de edad, aprovechando un descuido de su madre se acercó a la orilla del mar y una ola le arrebató de la pequeña roca en que estaba, llevándosele mar adentro.

Visto el hecho por un vecino corrió en su auxilio logrando sacar del agua, resultando, empero, inútiles sus esfuerzos para devolverle la vida.

El Juzgado se personó en el lugar de la ocurrencia, practicando las diligencias del caso.

## Ordenes sagradas

Ayer, a las siete y media de la mañana, el Obispo de esta Diócesis, Dr. don Rigoberto Doménech y Valls, celebró Ordenación General en el Convento de Santa Magdalena, siendo promovidos:

**A la primera Clerical Tonsura:** don Gabriel Cabanellas Rotger, de Pollensa.

**Don Andrés Servera Sureda, de Son Servera.**

**Don Rafael Vich Bennassar, de Felanitx.**

**Al Acolitado:** don Juan Clapés Roig de Ibiza.

**Al Subdiaconado:** don José Rosell Santomá, de Lloseta.

**Don Sebastián Garau Planas, de Inca.**

**Don Honorato Ribas Manera, de Montorri.**

**Don Pedro Ordinas Sastre, de la Congregación del Oratorio.**

**Al Presbiterado:** Don Bartolomé Cantalós, de Inca.

**Don José Cardona Planas, de Ibiza.**

Los señores don Gaspar Aguiló, don Francisco Binimelis y don Andrés Casellas no pudieron recibir el Subdiaconado, por no haber llegado a tiempo las dispensas de título patrimonial que tenían solicitadas de Roma.

## Robos y hurtos

Habiendo llegado a noticia del Jefe de la guardia municipal nocturna señor Comas que se habían verificado algunas sustracciones de mantas de lana, de los carros que transportan frutas a la Plaza Mayor, practicó las oportunas gestiones para descubrir al autor.

Estas dieron por resultado la detención en la mañana de ayer, por el guardia Salort, de un individuo, quien se confesó autor de haber sustraído de los referidos carros seis mantas, dos sacos y un bote grande de manteca.

Dicho individuo, con los objetos sustraídos que pudieron ser recuperados, fué puesto por el Comandante señor Cubí a disposición del Juzgado.

En Sineu fué detenido por la benemérita de dicho puesto un sujeto, pre-

sunto autor de la sustracción de un mantón de lana grande.

Con el atestado instruido al efecto, fué puesto a disposición del Juzgado.

Comunica la guardia civil del puesto de Son Servera haber puesto a disposición del Juez municipal de la misma a dos vecinos, presuntos autores de la sustracción de cierta cantidad de aceitunas de la finca «Es Barracó» de aquel término municipal.

## Medidas sanitarias

El Gobernador civil interino de la provincia publicó ayer en el B. O. una larga circular dirigida a los Alcaldes de los pueblos, exponiéndoles que, dada la propagación de la gripe en la Península, precisa la adopción de medidas higiénicas encaminadas a prevenir el desarrollo y contagio de dicha enfermedad.

Al mismo tiempo les ordena que convoquen sin pérdida de tiempo las Juntas Municipales de Sanidad de las respectivas localidades, dándole cuenta de los acuerdos que adopten, haciéndolos cumplir con la mayor escrupulosidad.

Termina dicha autoridad gubernativa diciendo que espera de los alcaldes, Inspectores municipales de Sanidad, vocales de dichas Juntas, y del pueblo en general darán nueva prueba de sensatez y cultura cooperando todos al sostenimiento de la salud pública y al restablecimiento de ella en el triste caso de que se alterase.

## Conferencia de Sras. de la Caridad de la Misión para pobres tuberculosos

Lista de los donativos recibidos con destino a la Misión para pobres tuberculosos.

Leonor Dameto, 5'00 pesetas.

Doña Antonia Carbonell, 60 id.

Una señora cantavilla, 18'00 y lana para 6 almohadas.

N. N., 5'00 id.

Instituto Cabildo, 25'00 id.

Una devota persona, 10'00 id.

Don Fernando Alzamora, 120'00 id.

Centro Farmacéutico, leche condensada 12 botas, 3 botellas vino fortificado y 3 frascos.

Además doña Carmen Rubert Vda. de Massanet y don Andrés Riera han mandado semestralmente comestibles y las señoras de la Conferencia han contribuido también con donativos de ropas, comestibles y otros útiles.

Los colonos siguen muy bien y muy contentos.

## El nuevo Capitán General

**Datos biográficos del teniente general San Martín**

El teniente general don Francisco San Martín y Patiño, nombrado Capitán General de Baleares por R. D. de anteaer, que, por telegrama urgente, nos transmitió la Agencia Mencheta, cuenta en la actualidad 67 años.

Nació el 29 de Julio de 1851 y comenzó a servir como cadete de cuerpo el 8 de Enero de 1866, cursando después sus estudios en los regimientos de infantería de Valencia y Córdoba, batallón de Cazadores de Antequera y regimientos del Rey y de Guadalupe.

Por la gracia general de 1868 alcanzó el grado de alférez, siendo promovido reglamentariamente a este empleo en Octubre de 1869.

En Marzo de 1872 se le concedió el empleo de teniente, destinándolo al ejército de Cuba, donde tomó parte en buen número de acciones, siendo ascendido al empleo de capitán por la acción del Zarzal, librada en 4 de Junio de 1873.

Continuó prestando sus servicios en el ejército de Cuba y asistió a otras acciones de guerra.

Por la de 16 de Mayo de 1874 en Ahoga-Perros, fué condecorado con la cruz roja de primera clase del Mérito Militar y por sus servicios hasta el mes de Abril de 1876 obtuvo el grado de comandante y la cruz roja de primera clase del Mérito Militar.

Prosiguió en dicha isla tomando parte en diferentes operaciones y en Mayo de 1872 se le concedió otra cruz roja de primera clase del Mérito Militar, que se le permitió después por el grado de teniente coronel, en recompensa de los servicios prestados.

Embarcó para la Península en Julio de 1878 y después de ocupar varios destinos le fué concedido en Marzo de 1882 el pase a la isla de Cuba.

Ascendió a comandante en Marzo de 1888 y regresó nuevamente a la Península en Julio de 1889.

Fué promovido reglamentariamente

al empleo de teniente coronel en Julio de 1894 y en Marzo del año siguiente fué otra vez destinado a Cuba, donde, mandando el sexto batallón Peninsular, emprendió operaciones de campaña y por la de 13 de Junio de dicho año en Peralejo se le concedió la cruz de segunda clase de María Cristina.

Prosiguió las operaciones, mandando una columna volante y después media brigada y el regimiento de Vadras y por la acción de Puente de las Taironas, en 17 de Enero de 1896, se le concedió el empleo de coronel.

Tomó parte en otras operaciones y fué premiado con mención honorífica por los servicios prestados en la línea militar de Mariel a Majana.

Posteriormente, y siempre por méritos de guerra, se le concedió la cruz roja de tercera clase del Mérito Militar, otra de la misma orden y distintivo, pensionada, la cruz de segunda clase de María Cristina y otra de la misma clase y orden.

Tomó parte en buen número de operaciones hasta la terminación de la guerra, regresando a la península en diciembre de 1898.

Por los méritos contraídos en la campaña de Cuba fué promovido en Abril de 1901 a General de brigada.

En este empleo ocupó diferentes cargos, entre ellos la Subinspección de las tropas de la primera región y Gobernador Militar de Madrid.

En Agosto de 1909 marchó a Melilla con su brigada, prestando allí servicios de campaña y en 23 de Septiembre siguiente fué promovido a General de división.

En este empleo ocupó los Gobiernos Militares de Pontevedra, Cádiz y Gran Canaria, hasta que fué ascendido a Teniente General en 12 de Diciembre último.

Desde su ascenso a este último cargo reside en la Corte, en situación de cuartel.

Posee las siguientes condecoraciones:

Dos cruces rojas de primera clase del Mérito Militar; cruz blanca de primera clase de la misma orden; tres cruces de segunda clase de María Cristina; dos cruces de tercera clase del Mérito Militar, una de ellas pensionada; Gran Cruz de San Hermenegildo; Gran Cruz del Dragón de Anan; dos medallas conmemorativas de la guerra de Cuba y medallas de Alfonso XIII y de Melilla.

En el vapor «Key Jaime I», llegaron ayer de Barcelona, don Ramón Balaguer don Julián Jutany, don José Puigderriols, don Joaquín Usart, don Pedro Pagés, don Gumersindo Solís, don Andrés Oliver, don Alfredo Durán, don Magín Miró y señora, don José Obach, don Miguel Ribas y señora, don Pedro Fuster y señora, don Juan Garcías, don Demetrio Costa, don Cristóbal Juan, don Mariano Pérez, don Nilo Salas, don Juan López, don Eustaquio Sudupé, don José Sala, don Luis Feliu don Luis Moragues, don Santiago Bauzá y don Julián Salvador.

En el vapor del viernes embarcó para Barcelona don Alberto González, ducho de la Sastretería establecida en el Pas de'n Quint, con objeto de adquirir los géneros y figurines de la temporada entrante.

Por R. D. de anteaer, que hallará el lector en la sección telegráfica, al Capitán General de Baleares don Diego Muñoz Cobo y Serrano le ha sido conferido el mando de la Capitanía General de la tercera región (Valencia).

Yer tarde a las cinco se reunió la Junta Provincial de Sanidad, bajo la presidencia del Gobernador Civil de la provincia señor Roca de Togores, asistiendo los señores Ascorbe, Jaume y Matas, Losada, Rover, Sureda (don José), Font y Monteros, el Comandante de Marina, Pastor y el Secretario señor López Comas.

Abierta la sesión el señor Roca de Togores saludó a los señores de la Junta, ofreciéndoles su cooperación y apoyo en todo cuanto redunde en beneficio de la salud pública de la provincia.

Como el objeto principal de la reunión era ocuparse del estado sanitario y medidas que conviene adoptar para prevenir cualquier invasión epidémica, el Inspector Provincial de Sanidad dió lectura a un amplio informe haciendo historia de la enfermedad gripal reinante declarada genuina epidemia gripal, análoga a la epidemia de 1889, por la Academia de Medicina de París.

De dicho informe se deducen las siguientes conclusiones que creemos de interés.

1.º Debe combatirse la epidemia gripal existente en esta provincia, reforzando las medidas de orden higiénico general, para lo cual las corporaciones se atenderán al cumplimiento estricto de los Reglamentos municipales de higiene ya aprobados por la superioridad.

2.º En presencia de la crisis alimenticia que empieza a ser peligrosa, aunque de carácter latente en muchas localidades, por la condición sufrida del carácter isleño, se impone que las autoridades procuren por todos los medios que no falte a los enfermos suficiente cantidad de leche con preferencia de vaca y de huevos en la ne-

## Crónica de Sports

**El Campeonato de España**

Continúan con extraordinaria animación los entrenos para el Campeonato de España que debe correrse el domingo 29 del actual.

Afortunadamente, hasta la fecha, ninguno de los equipos inscrito ha sufrido la más pequeña avería. La Junta del Veloz, deseosa de que la lucha pueda desarrollarse sin grandes posibilidades de riesgo, y atendiendo las extraordinarias velocidades que alcanzan todos los corredores, introdujo en el Reglamento de la carrera alguna modificación respecto a colocación del rodillo, cuya modificación fué aprobada por la U. V. E. La distancia desde el eje de la rueda trasera de los motos de entreno, al rodillo, será igual en todos los equipos, debiendo las motocicletas ser presentadas para su examen al Jurado de carreras, el próximo viernes.

¿Quién vencerá? Nunca como en este año ha podido formularse esta pregunta; luchan tres equipos formidables y en estado de perfecta preparación.

## Submarinos en aguas de Ibiza

Dice «El Resumen», de Ibiza del 17. «Ayer, a las 11 y cuarto, han sido vistos cruzar por dentro de la bahía de Cala Sabina, los submarinos «G. 11», «G. 13» y «G. 21». Uno de ellos pasó entre la costa de Formentera y la almadraba «Nuestra Señora del Carmen». Han inspeccionado ésta y toda la costa comprendida entre los Freos, Salinas, Espalmador y Formentera, haciendo rumbo al Vedrá, entre cuyos peñascos pasaron acercándose al Vedranell; navegando a toda velocidad por sitios donde apenas hay tres metros de fondo, como son las playas de la vecina isla, y entre el jfreo comprendido entre el Vedrá y el Vendrell, donde la angostura del paso hace muy difícil la navegación.

El mismo periódico, en su edición del día siguiente, 18, insertó las si-

**TEATRO VICTORIA**

¡HOY! Estreno de la sensacional película en (4 partes)

**DRAMA IGNORADO**

por la gran Artista Diana D' Amore

La orquesta dará amenidad a la proyección

Mañana Lunes **EL TENORIO MALLORQUI**

JUEVES 3.ª JORNADA **MISTERIO DE LOS MONTFLEURY**

güientes líneas de su corresponsal en San Antonio Abad:

«En la madrugada de anteaer (día 16) fundó en nuestro puerto el balandro «María de los Milagros», de la matrícula de Torreveja, que, con cargamento de alpargatas y pimiento, se dirigía para la costa de Africa.

Llamó la atención de los pescadores que estaban dedicados a sus trabajos de pesca, la noticia que también nos ha dado el patrón del citado balandro, de la presencia de tres submarinos ante el puerto casi tan pronto hubo echado anclas la embarcación citada, uno de los cuales llegó hasta casi junto a la punta d'en Chinchó.

Se relaciona esta noticia con la presencia en nuestras aguas, días atrás, de torpederos franceses, que tal vez se hallaban en servicio de correrías para ver de dar caza a dichos submarinos.

Ha sido objeto de una delicada operación el maquinista naval don Antonio Sureda. Deseamos su pronto restablecimiento.

En el vapor «Key Jaime I», llegaron ayer de Barcelona, don Ramón Balaguer don Julián Jutany, don José Puigderriols, don Joaquín Usart, don Pedro Pagés, don Gumersindo Solís, don Andrés Oliver, don Alfredo Durán, don Magín Miró y señora, don José Obach, don Miguel Ribas y señora, don Pedro Fuster y señora, don Juan Garcías, don Demetrio Costa, don Cristóbal Juan, don Mariano Pérez, don Nilo Salas, don Juan López, don Eustaquio Sudupé, don José Sala, don Luis Feliu don Luis Moragues, don Santiago Bauzá y don Julián Salvador.



En el vapor del viernes embarcó para Barcelona don Alberto González, ducho de la Sastretería establecida en el Pas de'n Quint, con objeto de adquirir los géneros y figurines de la temporada entrante.

Por R. D. de anteaer, que hallará el lector en la sección telegráfica, al Capitán General de Baleares don Diego Muñoz Cobo y Serrano le ha sido conferido el mando de la Capitanía General de la tercera región (Valencia).

Yer tarde a las cinco se reunió la Junta Provincial de Sanidad, bajo la presidencia del Gobernador Civil de la provincia señor Roca de Togores, asistiendo los señores Ascorbe, Jaume y Matas, Losada, Rover, Sureda (don José), Font y Monteros, el Comandante de Marina, Pastor y el Secretario señor López Comas.

Abierta la sesión el señor Roca de Togores saludó a los señores de la Junta, ofreciéndoles su cooperación y apoyo en todo cuanto redunde en beneficio de la salud pública de la provincia.

## Junta Provincial de Sanidad

Como el objeto principal de la reunión era ocuparse del estado sanitario y medidas que conviene adoptar para prevenir cualquier invasión epidémica, el Inspector Provincial de Sanidad dió lectura a un amplio informe haciendo historia de la enfermedad gripal reinante declarada genuina epidemia gripal, análoga a la epidemia de 1889, por la Academia de Medicina de París.

De dicho informe se deducen las siguientes conclusiones que creemos de interés.

1.º Debe combatirse la epidemia gripal existente en esta provincia, reforzando las medidas de orden higiénico general, para lo cual las corporaciones se atenderán al cumplimiento estricto de los Reglamentos municipales de higiene ya aprobados por la superioridad.

2.º En presencia de la crisis alimenticia que empieza a ser peligrosa, aunque de carácter latente en muchas localidades, por la condición sufrida del carácter isleño, se impone que las autoridades procuren por todos los medios que no falte a los enfermos suficiente cantidad de leche con preferencia de vaca y de huevos en la ne-

**HOY MISMO**

plda Vd. en cualquiera de los establecimientos citados al final, una bolsita de los LITINOIDES SERRA, que le será entregada gratuitamente presentando este anuncio. Vacíe el contenido de la misma en un litro de agua, a ser posible hervida, y al instante tendrá Vd. una botella de sabrosísima agua de mesa, gaseosa y litinada, a propósito para combatir dispepsias, mal de piedra, reumatismo, afecciones del hígado y riñones, etc.

**Pídanse LOS AZULES**

Centro Farmacéutico, Harina, 34; Viuda Forteza, Bolsería, 1; Suc. de Boscana, Plaza Cort, 8; Vda. José Juan, Marina, 20; Juan Valenzuela, Plaza Cuartera, 10.

cesidad declarada por los Médicos de la localidad.

Igneles precauciones tomarán donde haga falta respecto de los medicamentos.

3.º Debe sobre todo procurarse una absoluta limpieza y desinfección periódica de vías públicas, iglesias, teatros, cines, escuelas públicas y privadas y demás sitios de concurrencia y aglomeración, dictando los respectivos inspectores de sanidad, de acuerdo con los alcaldes, las medidas locales adaptables a cada localidad.

4.º Los contactos inmediatos por medio de las ropas, utensilios de comida y aseo etc., procedentes de los atacados y convalecientes deben evitarse a todo trance, a cuyo fin no se lavarán las ropas de los atacados en los lavaderos públicos sino después de tener los objetos referidos en soluciones antisépticas y se recomendará a los convalecientes que guarden una cuarentena voluntaria de seis u ocho días después de ser dados de alta.

5.º Deben procurar aislarse todos los enfermos, incluso los de forma más benignos, por ser éstos los que discurren por todos lados diseminan los gérmenes morbosos.

6.º Se prestará una particular atención a la limpieza cotidiana de la boca, nariz y garganta, tanto los sanos como los enfermos, empleándose con preferencia para la boca el agua o las pastas oxigenadas y para la garganta y nariz las débiles soluciones de los ácidos tímico o salicílico.

7.º En el caso de fallecimiento se trasladará inmediatamente los cadáveres al depósito del Cementerio, sin permitirse visitas a las casas mortuorias, ni acompañamientos etc. y debiendo estar colocados en los depósitos en locales separados de los otros cadáveres.

8.º Se extremará la vigilancia de la conducción del agua potable a esta capital, se impedirá en los núcleos de la población de los arrabales de esta ciudad (exceptuadas las casas diseminadas) el depósito del estiércol y la cria de cerdos, que deberán según prevención gubernativa, ser trasladados al campo.

9.º Dada la falta de protección en que está el manantial de la Villa, se procurará no aprovechar para llenar los depósitos las primeras aguas de las próximas lluvias ahora que serían más perniciosas, antes de un enérgico lavado de la atmósfera.

10. Se ejercerá una especial vigilancia respecto a transeuntes, mendigos del continente, reembarcando a éstos inmediatamente para evitar los contagios.

11 y último. Como las formas más graves y complicadas son en general debidas al abandono de asistencia y a la falta de cuidado, se debe recomendar al público por todos los medios que se sometan a prescripción facultativa así que se sientan atacados y sobre todo eviten caer en manos de curanderos alargando mucho la convalecencia para evitar complicación.

Dicho informe fué aprobado por unanimidad.

Se acordó que quedará sobre la mesa un recurso interpuesto por don Juan Bestad, referente a la denegación de incorporarse al Colegio oficial de médicos.

Visto un recurso del Veterinario titular de Lloseta don Guillermo Soler reclamando el pago por el Ayuntamiento de ciertos haberes que se le

adeudan, se acordó ordenar a dicha corporación que abone dichas cantidades.

Se acordó que la Comisión Médica de la Junta Provincial de Sanidad, con aplicación a los asuntos referentes a Sanidad exterior se amplíen con el vocal Sr. Jaume Matas, quedando constituida por los señores López Comas, Matas y el director del Puerto, cuya Comisión debe estudiar todo lo referente al trato sanitario de pasajeros y mercaderías de los vapores que hacen el tráfico con la Península.

Se enteró la Junta del siguiente telegrama del Ministro de la Gobernación, recibido por el Gobernador civil de la provincia:

«Sin necesidad de autorización para cada caso, sírvase V. S. proveer de asistencia facultativa, a los pueblos epidémicos que reclamen médicos por ser insuficientes los de la población invadida.»

Y se levantó la sesión.

## El Obispo de Tenerife

Ayer por la mañana el Ilmo. señor Obispo de Tenerife Dr. Llompart celebró la misa en el Oratorio de la Residencia de las Hijas de Caridad de San Vicente de Paul establecidas en el castro de Ca'n Capas.

Como de antemano se conocía la visita del Prelado, el Oratorio estaba adornado con gusto exquisito y alumbrado con gran profusión.

Las alumnas internas del colegio de la Virgen Milagrosa y los párvulos de la Escuela Montessori que dichas hermanas dirigen saludaron al Ilmo. señor Obispo con un cántico compuesto a propósito, al tiempo que le recibían y le hacían los honores la Rda. Superiora Sor Calista é hijas de la comunidad.

Acompañaban al Prelado, su Secretario Rdo. señor Vidal y su Capellán de Honor, Rdo. señor Noales.

Revestido el señor Obispo con ricos y finos ornamentos de la Casa celebró la Santa Misa que fué oída, además de la Comunidad y alumnas, por buen número de distinguidas señoras y señoritas y muchos vecinos de dicho castro, que se honraron en recibir del nuevo Prelado la Santa Comunión.

Durante la misa cantaron las alumnas hermosos motetes adecuados al acto y una salve.

Terminado el acto religioso, que resultó incusidísimo, como todos los que se celebran en aquella Santa Casa, el señor Obispo é invitados fueron obsequiados con un «tuche».

El Prelado visitó después el Colegio y la Escuela Montessori, haciendo elogios de la delicadeza con que están montados ambos centros de enseñanza.

La visita terminó con el desfile de los invitados y alumnos por delante del Prelado, bendiciéndole el pastoral anillo.

El Ilmo. Dr. Llompart visitó luego el predio «Son Fortesa», propiedad del concejal don Rafael Barrera, donde fué recibido por éste y sus distinguidas hijas señoritas Juana y María.

Tras de agradable conversación le enseñaron algunas de las dependencias antiguas de la casa, regresando a Palma a eso de las diez y media.

El Ilmo. Dr. Llompart visitó luego el predio «Son Fortesa», propiedad del concejal don Rafael Barrera, donde fué recibido por éste y sus distinguidas hijas señoritas Juana y María.

Tras de agradable conversación le enseñaron algunas de las dependencias antiguas de la casa, regresando a Palma a eso de las diez y media.

## Las subsistencias

El Gobernador civil de la provincia nos manifestó ayer que habiendo recibido noticias por el Alcalde de Petra de que el Sindicato de la corporación ponía dificultades para firmar las guías para la extracción de trigo, había dictado las oportunas medidas para que dicho señor depusiera su actitud conminándole con la imposición del castigo que la ley le autoriza.

El señor Roca de Togores reunirá el martes próximo a la Junta Provincial de Subsistencias, para ocuparse entre otros asuntos de la dimisión del



# TELEGRAMAS

## DOÑA JUANA ANA ROTJER Y PERELLO

VIUDA DE DON SATURNINO GIMENEZ

(FALLECIO EL LUNES A LAS DOCE)

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Q. E. S. G. H.

Sus hijas Doña María del Pilar Gimenez y Doña Manuela Gimenez, su hijo político Don Miguel Vives, hermana política Madre Alberta Gimenez Ex Superiora general de la Pureza y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al turno de misas que se dirán mañana lunes, de seis á once de la misma, en la capilla del Santo Cristo de la Iglesia de la Sangre, por todo lo cual recibirán especial favor

Casa mortuoria: Socorro, 45

No se invita particularmente.

Los Ilmos. Pares Obispos de Mallorca y Lérida se han dignado conceder 50 días de indulgencia por cada misa, comunión ó parte de rosario que se ofrezca en sufragio de su alma.

## ESTÓMAGO É INTESTINOS GASTROVANADINA

La dispepsia debida al exceso de acidez (hipercloridria), la flatulencia, catarro de estómago é intestinos estreñimiento, etc., se curan radicalmente con GASTROVANADINA POLVO. Caja 3 50 pesetas.

La falta de acidez (hipocloridria) vómitos, diarreas y fermentaciones anormales, etc., se curan con GASTROVANADINA LIQUIDA. Frasco, 4 pesetas.

De venta en farmacias y droguerías

## JOSE ABRINES MÉDICO

Cirugía general, Garganta, Nariz y Oídos

CONSULTA DE 11 A 4 M., 3 A 5 T. BROSSA, 7

señor Alzamora del cargo de vocal de la misma.

Se lamentó el señor Roca de Togo-res de la determinación de dicho señor, manifestándonos que hará cuanto pueda para lograr que dicho señor de-ponga su actitud.

## CULTOS

Para hoy

Inicio de Cuarenta Horas

Concluyen en Santa Clara dedicadas á Santa Catalina, virgen y mártir: Exposición á las siete y media; á las diez Misa cantada; por la tarde á las siete y tres cuartos Corona, meditación, acto de desagravio á la Sagrada Hostia, Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad.

Empiezan en la Merced, en obsequio de su excelsa Patrona y Fundadora, la Virgen de la Merced: Exposición á las siete y media y misas rezadas hasta las once; á las ocho misa de Comunión general para los niños del Patronato y Colegios de Palma, que dirá el Rdo. P. Norberto Nieto, Director de los PP. Agustinos; por la tarde á las siete y media Rosario, novena solemne con sermón por el Rdo. don Jaime Sastre y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Misa mayor de la Catedral-Basilica predicará el Rdo. don Juan Alcover, Pbro.

En Montesión, á las ocho, misa de Comunión general para los Congregados de la Merced; á las once y media Instrucción Catequística; por la tarde á las cinco y media reunión de celebradoras y presidentas del Sigrado Corazón de Jesús; á las siete y media exposición menor, Rosario y ejercicio en honor de la Virgen del Pilar.

En Santa Eulalia, fiesta en honor del Patriarca San José, costeadá por devota persona: A las diez Horas y Misa mayor con sermón por el Rdo. don José Auba, Económico de la misma.

En el Socorro, á las siete y media, misa de Comunión general para los Cofrades de Nuestra Señora de la Consolación, en la que se rezará la Coronilla á la Santísima Virgen del Consuelo; á las diez y media Misa cantada en honor de San Nicolás de Tolentino y Santo Tomás de Villanueva, con sermón por el Rdo. P. Victorio Martín, O. S. A.; por la tarde á las siete y media Rosario y conclusión del Triduo de Santo Tomás de Villanueva.

En San Francisco, á las ocho, misa de Comunión general para los Terciarios; por la tarde á las siete y media exposición del Santísimo, rezo del Rosario en sufragio de los Hermanos difuntos, plática por el Rdo. P. Antonio Mojer, estación y reserva.

En el Cementerio, novena á las Santas Almas del Purgatorio: A las cinco y media Rosario, sermón por el Rdo. don Antonio Literas y una parte de Requiem en sufragio de las almas.

Obra de las Misas de los Sagrados. Se celebrarán en la Capilla del Corpus Christi, la misa de Comunión y plática que deberían haberse celebrado el pasado domingo.

Para mañana

Inicio de Cuarenta Horas

Continúan en la Merced, en obsequio de su excelsa Patrona y Fundadora la Virgen de la Merced: Exposición á las seis y media y misas rezadas hasta las once; á las ocho misa de Comunión general para los Colegios de niñas, que dirá el Rdo. P. Antonio Casalleras, Superior de los PP. Paules; por la tarde á las cuatro solemnes

## La guerra mundial

Telegramas de Madrid

Madrid 20 á las 24

### Comunicado alemán

Nauen.—El comunicado alemán de la tarde dice:

Luchas de infantería al NE. de Bischoote y al S. de Iprés terminaron favorables para nosotros. Un ataque de los ingleses al NO. de Hulluch fué rechazado. En operaciones locales cerca de Moeuvre y en el bosque de Havrincourt hicimos prisioneros. En Moeuvre hicimos saltar numerosos refugios subterráneos enemigos.

En el campo de batalla reinó durante las primeras horas de la mañana una violenta lucha de artillería. Fuertes ataques parciales que el enemigo repitió contra Gouceancourt y en ambos lados de Epehy, fueron rechazados. Regimientos bávaros y cazadores prusianos se distinguieron aquí particularmente. El enemigo dirigió después de un violento fuego ataques cerrados en las primeras horas de la mañana y por la tarde contra nuestras líneas entre el riachuelo Amignon y el Somme, fracasando aquí también en todas partes delante de nuestras líneas.

Al N. del Aisne hicimos en operaciones en la Granja de Aurains y al O. de Gouli 130 prisioneros. A consecuencia de nuestro fuego de artillería que preparó la operación al O. de Joul, el ataque intencionado del enemigo no logró desarrollarse por completo y fué rechazado.

Sobre el campo de batalla entre el Mosa y el Mosela, la escuadrilla número 2, bajo el mando del primer teniente Frehier von Boenigk derribó el 12 al 18 del corriente de 71 á 81 aparatos enemigos, perdiendo ella misma en luchas aéreas solo dos aparatos. El teniente Buchner obtuvo su 30 victoria aérea.

### Francia contestó a la nota de Austria

Paris.—A la carta dirigida al ministro de Suiza en Paris, acusando recepción de la nota austro-húngara, el ministro Pichon ha adjuntado un número del «Diario Oficial» que contiene el discurso de Clemenceau, indicándole que constituye la mejor respuesta del Gobierno de la República á la nota del Gabinete de Viena.

### Vapor torpedeado

Lisboa.—El vapor portugués «Rio Mondego», que había sido botado hace poco, ha sido torpedeado. Ignórase la suerte de los tripulantes.

### Descarrilamiento

Paris.—La pasada noche un tren expreso descarriló por haber chocado con otro en un túnel, entre Tonnerre y Nuits-Sansvieres.

Hubo 50 víctimas, entre ellas 30 muertos.

El tráfico quedó interrumpido.

### Parte francés

Paris.—Dice un despacho oficial que en la región de San Quintín nos apoderamos al anochecer de ayer de Essigny Le Gran cogiendo prisioneros.

En el este de Ailette hubo acérrimas reacciones enemigas, estreñiéndose hasta cinco veces.

El enemigo sufrió grandes bajas, sin conseguir ningún resultado práctico.

Los franceses conquistaron terreno al Oeste de Aisy y noroeste de Vailly. Malogramos una tentativa alemana de vadear el Vestle.

Cerca de Jouchery penetramos en las líneas alemanas, volviendo con prisioneros.

### Comunicado austriaco

Viena.—Dice un comunicado que hubo lucha en el frente veneciano; en el valle Bolla Coil Rono penetraron los italianos en las trincheras, siendo rechazados.

En Col di Rosso rechazamos al enemigo.

En Albania hubo escasa actividad en los puestos aéreos enemigos.

En Valona atacamos con éxito.

### Dimisión de un Ministro alemán

Nauen.—El Ministro de Hacienda ha presentado la dimisión que le ha sido admitida.

El Ministro del Exterior le sustituye interinamente.

### Comunicado británico

Londres.—Dice un comunicado oficial que completamos la captura de Woevre.

El enemigo alzó Hulluch, siendo rechazado.

Avanzamos en el noroeste de La-basée en un frente de dos millas. Tomamos La Jonac cogiendo prisioneros.

## Proyecto de movilización de 13 millones de hombres

Washington.—El proyecto de movilización presentado comprende 13 millones de hombres.

### Comunicado francés

Paris.—Dice un comunicado oficial que continuó el avance en el este de Epigny le Gran, cogiendo prisioneros.

Hubo actividad de artillería en San Quintín y en el norte del Aisne.

En el resto del frente hubo tranquilidad.

El comunicado de las tropas americanas dice que rechazaron al enemigo en Woevre y en los Vosgos.

En el resto del frente hubo actividad de artillería.

### Política

Madrid 21 a las 5

### Lo que se trató en el Consejo

Los Ministros en el Consejo trataron de la cuestión económica y del estado sanitario.

La censura se llevará a cabo por los funcionarios del Ministerio de Estado.

El Ministro de Fomento puso a la consideración del Consejo un proyecto de reversión general de los ferrocarriles.

### Lotería

Madrid 21 á las 11'30

En el sorteo celebrado en el día de hoy, han sido premiados:

Con 150.000 pesetas

El número 20 846 despachado en Barcelona.

Con 70.000 pesetas

El número 21 901 despachado en Madrid.

Con 30.000 pesetas

El número 14 798 despachado en Zaragoza.

Con 2.500 pesetas

Los números 13 673 en Madrid y Córdoba; 4 480 en Madrid y Matagorda; 22 229, en Barcelona; 10 987, en Vigo y San Sebastián; 15 341, en Madrid; 337, en Barcelona y 4 269, en Quintanar.

Con 500 pesetas

090 039 096 826 829 206

375 539 322 784 882 477

976 239 552 560 597 998

368 483 557 123 159 688

456 426 701 704

090 039 096 826 829 206

375 539 322 784 882 477

976 239 552 560 597 998

368 483 557 123 159 688

456 426 701 704

090 039 096 826 829 206

375 539 322 784 882 477

976 239 552 560 597 998

368 483 557 123 159 688

456 426 701 704

090 039 096 826 829 206

375 539 322 784 882 477

976 239 552 560 597 998

368 483 557 123 159 688

456 426 701 704

van á cargar y cuando, para que pueda regular la llegada de barcos á los puertos con oportunidad.

3.º Con este fin, los ingenieros directores en los puertos formarán cada mes tres relaciones detalladas de la carga de cada decena.

4.º Todo cargador que presente en los puertos más barcos que los que corresponden á la carga asignada al servicio á que pertenece esperar la decena siguiente, y aquellos que no presenten á la carga los barcos necesarios para la totalidad asignada al mes, perderán el derecho á la carga los que faltan.

5.º Todo cargados deberá estar dispuesto á pagar el exceso de coste de la carga que origine la prolongación durante la noche de las operaciones de carga.

6.º Los tonelajes asignador para cada grupo por cada cargador podrán ser variados por el delegado del ministerio de Abastecimientos en Oviedo, según los datos obtenidos en la carga del mes anterior.

El señor Ventosa recibió á los periodistas y hablando de la disposición que antecede dijo que obedecía á la necesidad de descongestionar el embarque de carbón y resolver ó consolidar nuestro régimen de normalidad ó intensificar las operaciones de embarque á fin de que los buques no permanezcan, como ocurre actualmente, mucho tiempo en los puertos, llegando hasta esperar un mes la carga.

Añadió que en virtud del nuevo régimen que se organiza por decenas, la estancia máxima de los buques en los puertos será de diez días.

### Firma de guerra

Ha firmado el Rey los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Disponiendo que los tenientes generales de la primera reserva don Federico Ochando, don Antonio Tovar, don Ramón García Menacho, don Arturo A'sina y don Carlos Espinosa de los Monteros, marqués de Valtierra, cesen en los cargos de capitanes generales de la primera, tercera, cuarta, quinta y sexta región respectivamente.

Disponiendo que el teniente general don Angel Aznar cese en el cargo de presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Disponiendo que el teniente general don José Jiménez de Sandoval cese en el cargo de capitán general de la segunda región.

Nombrando presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina al capitán general de ejército don Fernando Primo de Rivera.

Idem capitán general de la primera región al teniente general don Francisco Aguilera.

Idem id. de la segunda región, al teniente general don Juan Zubia.

Idem id. de la tercera al idem id. don Diego Muñoz Cobo, que lo era de Baleares.

Idem id. de la cuarta al idem id. don Joaquín Milans del Bosch.

Idem id. de la quinta al idem id. don Juan Ampudia.

Idem id. de la sexta al idem id. don Gabriel Orozco.

Idem id. de la séptima al idem id. don Mariano Salcedo.

Idem id. de Canarias, al idem id. don Carlos Palanca.

Madrid 21 á las 5

### La epidemia se extiende

El Subsecretario de Gobernación nos manifestó que se extiende la epidemia que reina en buen número de poblaciones españolas.

### Sobre el robo del Museo

La Policía sigue ocupándose del robo cometido en el Museo de Pinturas. Continúa el registro del Museo.

MENCHETA

A la hora de cerrar esta edición, los nueve y media de la noche, no habíamos recibido la conferencia de Madrid de las 17 ni la de Barcelona, que tenemos abonadas.

### Muchacho para recados bien educado, se necesita. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

### OBREROS

Forjadores y Cortajeros, se necesitan en la Fabrica de Basculas y Ferrería de M. Casellas. Para informes en la misma Fabrica.

### Obreros herreros

Se necesitan en el taller de Antonio Bibillon, Avenida de Alejandro Rosse-llé, 19.

### VINOS DE MESA

CASTELL DEL BOSCH A Ptas. 0'60 botella

### CASA LLOFRIU

### GARANTIDAS

Reparaciones á máquinas de escribir. Razón Milagro, 11.

### ANILINAS

azules, buena calidad, se desean comprar en grandes ó pequeñas partidas. Presentar ofertas y muestras.—Tienda EL JAPON, Palma.